

### PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN N°- 108

En relación a la contratación de obra mayor en el jardín infantil Las Estrellitas de la comuna de San Pablo, se autoriza procedimiento de excepción para realizar las obras contando con un presupuesto. De los seis contratistas invitados a cotizar, solo se presentó una oferta.

Lo anterior, dada la premura del tiempo, debido al inicio de las actividades en los jardines infantiles que se ha fijado para marzo 2015.

Estos presupuestos se ajustan a los requerimientos institucionales.



Loren Frank P.  
Jefe Departamento de Infraestructura  
Fundación Integral